

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios publicó el pasado 19 de mayo de 2021 un comunicado en el que se plantea que “España necesita 9.500 médicos de atención primaria para alcanzar las ratios existentes en países de nuestro entorno como Portugal, Irlanda o Países Bajos”.

Además, “en los próximos diez años se prevé un déficit estimado de profesionales de medicina de familia mayor del 10%”, por eso “es prioritaria una planificación de recursos humanos a medio y largo plazo para que exista una oferta adecuada de profesionales, que tenga en cuenta la demanda de servicios y la dispersión de la población”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, y desarrollar con prioridad “una planificación de recursos humanos a medio y largo plazo” en atención primaria “para que exista una oferta adecuada de profesionales, que tenga en cuenta la demanda de servicios y la dispersión de la población”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

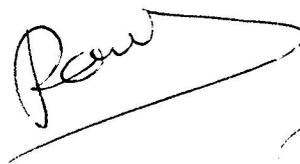
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2021



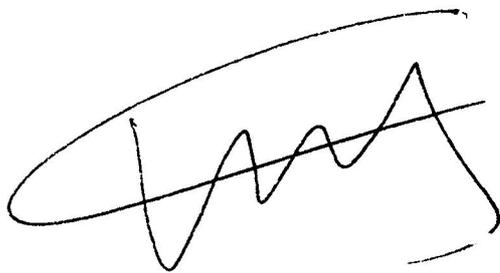












Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





